



COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°799.-

DALCAHUE, 11 de septiembre del 2019.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°1193-1195. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a Funcionaria del Programa Vínculo siguientes sectores: Puchaurán, Alcalde Santana, Ñiucho. El 11/09/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.-
2. **Don César Cárdenas Mansilla, Profesional grado 12 de la E.M.S.:** Inspección obra “Construcción Gimnasio Tenaún comuna Dalcahue” en sector rural de Tenaún (Decreto Alcaldicio N°964 del 09/04/2019 que designa inspector técnico de obras). El día 11/09/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta placa JSZS43. –
3. **Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S., y Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., y Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.:** Don Olegario Erices, realiza perfilado de material en sector de Vista Hermosa y Pasaje Puchauran. El 11/09/2019. (SIN VIÁTICO). Don Franco Bahamonde, realiza traslado de material con camión tolva desde Puchauran hacia Dalcahue (Vista Hermosa y Pasaje Puchauran). El 11/09/2019. (VIÁTICO). Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barría realizan traslado de bus y traslado de carro, para sacar revisión técnica de éstos, a la ciudad de ANCUD. El 11/09/2019. (VIÁTICO). Don Antonio Vidal, realiza traslado de excavadora desde Colegual al pozo de material de Puchauran y traslado de material desde Puchauran hacia Dalcahue (Vista Hermosa y Pasaje Puchauran). El 11/09/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en RETROEXCAVADORA DTTZ-15 – CAMIÓN BGRR-24 / CAMIÓN KRHR-27 / BUS KGYX-85 / CAMION FHBW-33.-

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOPESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~
~~DALCAHUE~~



ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.